

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE AVERÍAS DEL SISTEMA BASELIGHT DE LOS SERVICIOS DE CONVERSIÓN DE FORMATOS DEL FONDO DOCUMENTAL

Objeto

CRTVE dispone de un sistema, en el área de Fondo Documental, denominado BASELIGHT, el cual realiza, entre otras, las siguientes funciones:

- Corrección de color no lineal de media
- Controlador de telecine
- Controlador de ingesta

Equipamiento

Los equipos y productos para los cuales se requiere contratar el servicio, son los siguientes:

Producto	Nombre	S/N	Cantidad
BASELIGHT	BASELIGHT ONE	BL0973 BL0452	2

Definición del soporte y mantenimiento

El servicio contemplará:

- Diagnóstico remoto de los sistemas suministrados por Filmlight
- Diagnóstico remoto del sistema operativo y aplicaciones. Corrección de bugs.
- Descuento de al menos un 25% de precios de lista de repuestos.
- Se incluye en el presente soporte el correspondiente al Sistema ASSIST Baseligh y a los sistemas de productividad.
- Resolución de problemas referentes al software cuando sea posible de forma inmediata, siempre en el plazo máximo del siguiente día laborable.
- Soporte telefónico y por email.

La empresa adjudicataria pondrá a disposición de CRTVE los recursos necesarios, así como teléfono de contacto, dirección de email, para dar soporte a CRTVE sobre cualquier asunto relacionado con el servicio.

El adjudicatario deberá aportar toda la información y capacidad técnica adecuada para poder hacer correctamente el seguimiento del servicio durante la vigencia del mismo.

Informes de actividad

El servicio incluirá la presentación, con periodicidad trimestral, de un informe en el que se reporten al menos:

- Registro de con informe de estado de, al menos, los elementos críticos del sistema
- Registro y seguimiento de incidencias, Bugs e incorporación de mejoras.
- Notificación de nuevas versiones.
- Todos aquellos datos que faciliten el buen funcionamiento de todas las herramientas, elementos de Software y Hardware, Sistemas ó Subsistemas

CRTVE facilitará el modelo concreto de informe a presentar junto con los datos que deberá incluir.